

Si usted no puede hacerse cargo de su bebé: Cesión segura

No todas las mujeres que salen embarazadas están listas para criar a un hijo. Usted y la salud y seguridad de su bebé son importantes. Si usted considera que no puede hacerse cargo de su bebé, puede obtener ayuda para informarse acerca de la adopción, apoyo para padres y cómo asegurarse de que su bebé esté a salvo.

- El apoyo para padres le ayudará a aprender a cuidar de su bebé. Marque 211 ó 1-800-723-3638 o pase por 211info.org para obtener información sobre las visitas a domicilio y otros servicios de apoyo a padres en su comunidad. Estos recursos también pueden ayudarle a ubicar servicios médicos y de vivienda, entre otros.
- Si no está segura de estar lista para criar a su bebé, un trabajador social o un consejero en adopciones puede brindarle apoyo e información para que tome las mejores decisiones tanto para usted como para su bebé.
- Si usted decide no hacerse cargo de su bebé, hay muchas familias llenas de amor en Oregon deseosas de adoptar. La elaboración de un plan de adopción puede ser una manera de querer y cuidar de su bebé. Para obtener más información sobre adopciones, consejería u otros apoyos de servicios sociales, vea los números de teléfono a continuación.

En ocasiones los padres sienten que no tienen más opción que renunciar a sus bebés. Oregon dispone de una ley llamada “*A Safe Place for Newborns*” (Un lugar seguro para recién nacidos), la cual permite que el padre o la madre entreguen a su bebé a alguien, en un lugar seguro y de forma legal, sin que nadie lo sepa.

¿Cómo funciona la ley “Un lugar seguro para recién nacidos”?

- La madre o padre biológicos del bebé pueden llevarle a un hospital, a una estación de policía, comisaría o al departamento de bomberos.
- Siempre que el bebé tenga 30 días de nacido o menos, se le entregue a una persona en uno de los lugares ya indicados y el bebé no muestre señales de maltrato, esta opción es legal.
- Usted no tiene que proporcionar información que le identifique.
- Se harán cargo del bebé y éste recibirá atención médica de necesitarla.

Para obtener más información sobre la ley “Un lugar seguro para recién nacidos”, marque 211 ó 1-800-723-3638 o diríjase a www.healthoregon.org/asafeplace.

Ésta es una decisión importante. Por favor hable con una persona de confianza sobre sus opciones para el bebé. O bien, llame a los números a continuación para solicitar ayuda.

Para obtener más información

State of Oregon Adoption Services
(Servicios de Adopción del Estado de Oregon)

www.oregon.gov/DHS/children/adoption
1-800-331-0503

Coalition of Oregon Adoption Agencies
(Coalición de Agencias de Adopción de Oregon)

www.oregonadoptionagencies.org

Oregon 211info

211info.org

Marque 211 ó 1-800-723-3638

Safe Surrender for Newborns
(Cesión segura de recién nacidos)

<http://public.health.oregon.gov/HealthyPeopleFamilies/Babies/SafeSurrender/Pages/index.aspx>